

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20790** *FRENOS Y EMBRAGUES SANTIAGO, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 107/11, a instancia de Eugenio Rey Balsa, contra la ejecutada Frenos y Embragues Santiago, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 19 de junio de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 7.602'43 euros de principal, más 760 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 19 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120046716-1